



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL - DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00575 00
ASUNTO	SE AGREGAN Y SE PONEN EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES RESPUESTAS A OFICIOS.

Se agrega al cartular y se da a conocer a las partes los memoriales provenientes del Juzgado 17 Civil del Circuito, Subsecretaría de Catastro - Secretaría de Gestión y Control Territorial y Juzgado 20 Civil del Circuito, todas de Medellín; a través de los cuales dan respuesta a los oficios N°. 665, 661 y 670 del 13 de octubre adiado, en relación a la información solicitada como prueba por el extremo activo.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos	Nro. <u>187</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín	<u>19 de noviembre de 2021</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
79f1c0aeb475872fa75d63cf8dd06bf39abb361d5b0a9c522339e243cbd21327
Documento generado en 18/11/2021 03:09:50 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>